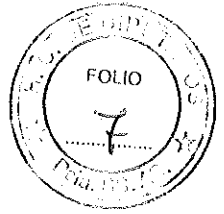




Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-3800/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente D-3800/16-17 Proyecto de Ley presentado por la Sra. Diputada RICCHINI MARÍA LAURA; "ADHIRIENDO A LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL ANIMAL" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, respecto de la generación de conciencia por el respeto y el cuidado de los animales.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar (Presente).....

VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José (Presente).....

SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco (Presente).....

VOCALES: Dip. DENOT, Liliana Elsa (Ausente).....

Dip. PÉREZ, Fernando (Ausente).....

Dip. TORRESI, María Elena (Presente).....

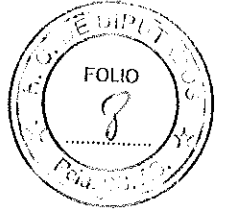
Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos (Ausente).....

Dip. VILLORDO, Sergio Omar (Presente).....

Yo corresponde la firma en lo presente



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-3800/16-17

Dip. REGO, Graciela Nora (Presente).....

Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo (Presente).....

Dip. NAZABAL, Karina (Presente).....

SALA DE COMISIÓN, 24 DE MAYO DE 2017

A la reunión asistieron 8 de los miembros integrantes.

Lic. Mónica M. Larraz
Relatora
Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Honorable Cámara de Diputados Prov. De Bs. As.